Buenos Aires, 19 de junio 2026

Por medio de la presente, dejamos constancia que la siguiente documentación **no aplica para GESTAM S.A.**, por los motivos que se detallan a continuación:

1. **Fondo de Desempleo**
 La documentación correspondiente al Fondo de Desempleo no resulta aplicable a GESTAM S.A., dado que la empresa **no se encuentra alcanzada por dicho régimen**, conforme a la normativa vigente y a la modalidad de contratación del personal administrado.

2. **Póliza de Seguro Automotor y Comprobantes de Pago**
 La documentación referida a Póliza Automotor y sus comprobantes de pago no aplica, en virtud de que **GESTAM S.A. no posee ni administra flota vehicular propia afectada a la prestación del servicio**, ni resulta responsable por seguros automotores vinculados al cliente.

